



El jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, visitó el predio de Villa Soldati donde se compactan autos abandonados y secuestrados por la Policía de la Ciudad, con los que luego se colabora con la Fundación Garrahan mediante la venta de la chatarra producida.

Rodríguez Larreta explicó que “desde hace varios meses impulsamos un programa intensivo de ir recogiendo autos”, los cuales “muchos surgen de denuncias de vecinos” y agregó: “Tenemos este sistema de compactación donde el producido va a la fundación del Hospital Garrahan y del Hospital de Niños de la Ciudad”.

{youtube}0CD3-UsvLbs?rel=0{/youtube}

Además, el Jefe de Gobierno destacó que la iniciativa “también hace a la seguridad porque un auto abandonado en la calle es un foco de inseguridad, es un foco de denuncia de los vecinos”, por lo que “haber podido lanzar este programa es parte de nuestro Sistema Integral de Seguridad”.

Rodríguez Larreta estuvo acompañado por el vicejefe de Gobierno, Diego Santilli, y el ministro de Justicia y Seguridad, Martín Ocampo, quien precisó que en lo que va del año se compactaron unos 1.000 autos y que “el programa ya lleva más de 7.000 compactados”.

“Para nosotros tiene un doble impacto, un impacto en la seguridad y un impacto en la promoción social”, afirmó Martín Ocampo.

“Desde hace varios meses impulsamos un programa intensivo de ir recogiendo autos”. (Horacio Rodríguez Larreta)

En 2012, el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad firmó el convenio Pro.Com con el Hospital Garrahan. Bajo los términos de este acuerdo, se acarrean los autos abandonados que se encuentran en la calle, se compactan y se colabora con la Fundación Garrahan mediante la venta de chatarra.

De esta manera, la fundación puede mantener el hospital comprando y modernizando sus equipos, construyendo habitaciones para la Casa Garrahan y edificando la sede Hemato-Oncológica.

El programa, que forma parte del Sistema Integral de Seguridad Pública, se lleva a cabo con autos abandonados en la vía pública y vehículos secuestrados por la Policía de la Ciudad. También participan la Secretaría de Transporte y el Ministerio de Espacio Público.

Previo a ser compactados, los autos son sometidos a un proceso de descontaminación en el que se extraen baterías, tubos de gas y otros elementos a los que se les aplica un tratamiento específico.

En lo que va del año se compactaron unos 1.000 autos y este programa ya lleva más de 7.000 compactados.

Compactación de autos abandonados

La venta de chatarra permite colaborar con la Fundación Garrahan. El programa se lleva a cabo con vehículos abandonados en la vía pública y los que fueron secuestrados por la Policía de la Ciudad.

{youtube}i0wgQAcDWr0?rel=0{/youtube}

Con la compactación de autos abandonados la Ciudad contribuye a la seguridad de los vecinos y de paso se cuida el medioambiente. No sólo eso, los ingresos generados por la compactación permiten colaborar con el Hospital Garrahan, un hospital de primer nivel que llena de orgullo.

En 2012, el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad firmó el convenio Pro.Com con el Hospital Garrahan. Bajo los términos de este acuerdo, se acarrean los autos abandonados que se encuentran en la calle, se compactan y se colabora con la Fundación Garrahan mediante la venta de la chatarra. De esta manera, la Fundación Garrahan puede mantener el Hospital comprando y modernizando sus equipos, construyendo habitaciones para la Casa Garrahan y edificando la sede Hemato-Oncológica.

Desde que comenzó el proyecto, el Pro.Com lleva compactados aproximadamente 6.450 autos.

Desde que comenzó el proyecto, el Pro.Com lleva compactados aproximadamente 6.450 autos. El beneficio es doble, porque por un lado se colabora con las necesidades del Hospital de Niños y, por el otro, se mejora la limpieza y la seguridad vial de los barrios.

Ahora bien, ¿qué autos se compactan? El programa se lleva a cabo con autos abandonados en la vía pública y vehículos secuestrados por la Policía de la Ciudad. También participan la Secretaría de Transporte y el Ministerio de Espacio Público.

Previo a ser compactados, los autos son sometidos a un proceso de descontaminación en el

que se extraen baterías, tubos de gas y otros elementos a los que se les aplica un tratamiento específico.

Los ingresos generados por la compactación permiten colaborar con el Hospital Garrahan, un hospital de primer nivel que llena de orgullo.

¿Cómo es ese proceso?

- Recepción del vehículo.
 - Incorporación a la Base del Pro.Com.
 - Identificación e individualización dentro del predio (número único de Pro.Com).
 - Inventario y fotografías de cada rodado para dar cuenta de su estado.
 - Confección de un legajo correspondiente al rodado ingresado.
 - Requerimiento de información a la Dirección de Seguridad Vial para determinar el procedimiento a seguir. Si corresponde, se solicitan las autorizaciones legales pertinentes.
-
- Control, fiscalización y certificación del proceso de descontaminación y compactación.
 - Labrado de actas concernientes a la compactación de cada rodado.
 - Notificación a los juzgados del cumplimiento de la compactación (en los casos que corresponda).

Impacto en los vecinos

Además de ser una herramienta de ayuda para la gente del Hospital, este programa es beneficioso para los vecinos de la Ciudad porque contribuye con la seguridad pública, ya que muchas veces estos vehículos funcionan como escondites para los delincuentes.

Asimismo, contribuye con el medio ambiente, porque los autos abandonados son un factor de contaminación.

Este programa es beneficioso para los vecinos de la Ciudad porque contribuye con la seguridad pública.

Los vecinos, justamente, pueden denunciar llamando al 147 o ingresando a la página del Gobierno de la Ciudad: www.buenosaires.gob.ar. Se creó un equipo de trabajo especializado que, además de llevar a cabo las tareas designadas en cada área, revisan a diario los mails y cartas de lectores en los diarios para constatar si existen denuncias de vecinos.

Una vez chequeada la información, se denuncia en la página del Gobierno de la Ciudad y se le solicita a la Dirección General de Cuerpos de Agentes de Control de Tránsito y Transporte la autorización para removerlos.